

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3764**      *CONSTRUCCIONES SAN SANDER, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Lourdes García Ruiz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número Tres de Navarra,

Hago saber: Que por resolución de fecha 15 de febrero de 2010 dictada por este Juzgado en la ejecución 111/2009 se ha declarado en situación de insolvencia provisional a la empresa "Construcciones San Sander, Sociedad Limitada", por la cantidad de 9.700,18 euros de principal más 1.552,03 euros calculados para intereses y costas que adeuda a Cristóbal Lígero Pedrosa.

Pamplona, 15 de febrero de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100010576-1